Albania y Yugoslavia Rompieron sus Vinculaciones Comerciales

PIDIOSE EL CESE DEL BLOQUEO

Propuso una Discusión el Gobernador Británico en Alemania



MOLINARI — El senador nacional, Dr. Diego Luis Molinari, que formuló interesantes declaraciones en EE. UU. sobre la política financiera de nuestro país.

Apoyan a De Gasperi

VOTO DE CONFIANZA

ROMA, 3 (ANS). — El senado dió al gobierno de De Gasperi un voto de confianza, por 134 sufragios contra 67, como corolario de un debate sobre el plan cultural de reconstrucción de Italia con el programa de recuperación europea y la política internacional dedicada a la colaboración con las potencias occidentales.

Inmediatamente después de esta prueba de confianza la cámara aprobó por 264 votos contra 74 el acuerdo firmado en París por las 16 naciones vinculadas a tal plan de recuperación europea.

MANIFESTACION DE SFORZA

ROMA, 3 (ANS).— El ministro de Relaciones Exteriores, conde Sforza, dijo hoy que cualquier concesión lograda por Francia o Gran Bretaña sobre los acuerdos bilaterales con Estados Unidos sobre el programa de recuperación europea, será también extendido a Italia.

El conde Sforza compareció ante el comité especial parlamentario que estudia la posición italiana en el acuerdo del programa mencionado y allí hizo frente a las críticas izquierdistas de que Italia actuó demasiado apresuradamente y que por lo tanto hizo sacrificios que Inglaterra y Francia evitarán. Afirmó el canciller que el embajador italiano en Washington había informado que cualquier mejora lograda por las otras naciones sería aplicada a Italia si éste así lo pedía.

El comité especial presentará informes de mayoría y minoría a la Cámara de Diputados el lunes, fecha en que se inicia el debate.

DISTURBIOS EN VERONA

ROMA, 3 (ANS).— Una iracunda muchedumbre de desocupados especialmente labradores, estuvo a punto de linchar a un rico terrateniente, el barón Treves, en las proximidades de Verona en uno de los dos únicos actos de violencia que se produjeron durante la huelga general de ayer. El automóvil que conducía el barón Treves fué detenido por los desocupados quienes, armados de palos y cuchillos, lo amenazaron para que firmara un cheque, para beneficio de los desocupados. El barón pudo salir con algunos golpes y heridas al llegar la policía y refugiarse en una cárcel cercana para escapar a la ira de sus perseguidores, pero su automóvil fué destrozado y arrojado después al río por la muchedumbre.

A duras penas, con bombas de gases y bastones, la policía pudo dispersar a los desocupados. En la lucha resultaron con heridas varios manifestantes y policías. La policía detuvo a 23 personas.

Cerca de Brindisi, en la costa del Adriático, un centenar de labriegos atacaron y destruyeron el edificio que era sede de una agrupación de campesinos que no pertenecen a la Unión de los Trabajadores del Campo. En ese tumulto fueron detenidas más de 30 personas, pero los cinco o seis organizadores escaparon. La huelga general iniciada a mediodía finalizó a las 24 y se estima que más de 3.000.000 de trabajadores, especialmente los de la industria, abandonaron sus puestos ayer a mediodía como protesta por la acción del gobierno anticomunista.

LA TREGUA ACORDADA ENTRE ARABES Y JUDIOS

LAKE SUCCESS, 3 (ANS). — Faltan sólo seis días para que termine la tregua acordada entre árabes y judíos en Tierra Santa y los diplomáticos de las Naciones Unidas esperan con impaciencia y pesimismo el anuncio que hará mañana el grupo de mediadores sobre los primeros resultados de las proposiciones hechas a judíos y árabes para establecer un arreglo definitivo de la disputa.

Reuniéronse Delegados de los Cuatro Países

LAS GESTIONES DEL Gral. ROBERTSON

LONDRES, 3 (ANS). — El gobernador de la zona de ocupación británica en Alemania, general Robertson, expresa en una carta enviada al mariscal Sokolovsky que el primer objetivo de toda discusión debe ser el restablecimiento del tránsito de toda clase entre Berlín y las zonas occidentales y la reanudación del comercio normal para poder alimentar a la población berlinesa.

Expresa asimismo «que dichas medidas no constituirán ninguna amenaza contra la moneda rusa». Estoy dispuesto —agrega Robertson— a reunirme con Ud. inmediatamente para discutir la fecha y el procedimiento para reanudar las negociaciones».

EL PEDIDO DE ROBERTSON

BERLIN, 3 (ANS). — El gobernador general británico, sir Brian Robertson, pidió al mariscal Sokolovsky que reabra el camino carretero a Berlín inmediatamente y propuso una reunión posterior para considerar el momento y los métodos para restablecer el movimiento en todas sus formas. La nota que Robertson envió a Sokolovsky fué redactada después de conversaciones de los británicos con funcionarios estadounidenses y franceses.

Los observadores responsables creen que la inexplicable demora de los aliados de occidente en reaccionar ante la posición soviética, tenga por fin dar tiempo para esta maniobra británica que se considera en diversos círculos como la última para solucionar la cuestión localmente.

La nota ha sido enviada después que las fuerzas aéreas británicas y estadounidenses informaran que el abastecimiento de Berlín por aire era un éxito y que estaban decididas a continuar con ese sistema indefinidamente.

LA POSIBLE PROTESTA ANTE MOSCU

LONDRES, 3 (ANS). — La cancillería británica, por medio de su vocero, indicó hoy que la protesta tripartita a Moscú, si llega a hacerse, espera a que Rusia responda a los ofrecimientos británicos para nuevas conversaciones sobre la crisis de Berlín.

El vocero se mostró extremadamente cauteloso en sus comentarios, negándose a confirmar o desmentir las informaciones de que ya está redactada la nota de protesta tripartita al Kremlin. Sin embargo, dió a entender que nada nuevo puede ocurrir en la crisis berlinesa hasta que el mariscal Sokolovsky responda a las más recientes propuestas británicas, para realizar conversaciones a fin de arreglar la crisis en forma amistosa o bien si pasa un tiempo razonable sin que responda el mariscal soviético.

ACCION CONJUNTA TRIPARTITA

WASHINGTON, 3 (ANS). — Se ha sabido en fuentes autorizadas que Estados Unidos, Francia e Inglaterra han decidido emprender una acción conjunta y definitiva para terminar con el bloqueo soviético en Berlín pasado este fin de semana.

La decisión tripartita está celosamente guardada, pero, al parecer, se trata de un acuerdo de las potencias occidentales para poner punto final de una vez por todas al sitio por hambre que los soviéticos han impuesto a los sectores occidentales de Berlín. Se considera muy posible que las potencias occidentales envíen una enérgica nota a Moscú exponiendo que no abandonarán Berlín y exigiendo que se ordene al mariscal Sokolovsky que levante las restricciones a los transportes. Al parecer Francia se resistió en principio a presentar esta enérgica protesta a la Unión Soviética, pero después accedió, llegando las tres potencias a un total acuerdo durante las conversaciones realizadas en Londres.

RESPUESTA DANESA

COPENHAGUE, 3 (ANS). — El gobierno danés declinó el pedido de la ciudad de Berlín de que se plantee el caso de la misma ante el Consejo de Seguridad.

Ha decidido contestar que ante las circunstancias imperantes no se halla en condiciones de cumplir con el pedido.

LA CONFERENCIA DE JEFES ALIADOS Y SOVIETICOS

BERLIN, 3 (ANS). — Se informa que los tres jefes aliados, generales Clay, Robertson y Koenig conferenciaron con el mariscal Sokolovsky sobre la crisis en Berlín.

Los generales Clay y Robertson, gobernadores militares de las zonas norteamericana y británica, respectivamente, entraron al sector soviético de Berlín en compañía de un alto oficial francés. En el límite con el sector soviético se les unió el general Koenig y desde allí escoltados por dos oficiales soviéticos se dirigieron a la sede del gobierno militar ruso.

HUYO AL EXTRANJERO UN DIRIGENTE SLOVACO

PRAGA, 3 (ANS). — El Partido Slovaco de la Libertad anunció hoy que el segundo secretario general que elige en dos semanas, ha huído al extranjero.

Se informa que T. Jurajpavlov, recientemente elegido secretario general de ese partido comunista en reemplazo del ex-secretario que huyó del país, «ha desaparecido desde hace días y ante la posibilidad de que haya huído también al extranjero, el partido lo expulsó en ausencia ayer, nombrando en su lugar a un tercer secretario general. Anuncia el partido que también ha expulsado a muchos otros miembros para «demostrar que nada tiene en común con los traidores que desertan».

Un donativo para un fondo internacional

LAKE SUCCESS, 3 (ANS). — El secretario general de la O.N.U. Trygve Lie, recibió una notificación de la República Dominicana indicando que se había acordado por aquella República un nuevo crédito de 150 mil dólares para el fondo internacional de emergencia infantil de la O.N.U.

La República Dominicana había destinado anteriormente para tal fin 20 mil dólares. Posteriormente el Uruguay destinó un millón de dólares con el mismo fin benéfico, que se está empleando en la adquisición de carne uruguaya, ya que se embarca a doce países europeos devastados por la guerra.

Lie agradeció el donativo dominicano y exhortó a los demás países latinoamericanos a seguir el ejemplo del Uruguay y de la República Dominicana.

EN HONOR DEL SEÑOR PTE. DE VENEZUELA

WASHINGTON, 3 (ANS). — El consejo de organización de estados americanos, anteriormente conocido como Unión Panamericana, celebró una sesión especial con un almuerzo en honor del presidente de Venezuela, Rómulo Gallegos, hoy a mediodía.

El peruano Juan Bautista de Lavalle, presidente del consejo, encomió a Gallegos como un escritor educador y estadista y éste pronunció un discurso de contestación.

Las celebraciones tuvieron lugar en el segundo día de la visita de Gallegos a los Estados Unidos como huésped oficial del presidente Truman. Con anterioridad a las mismas, el presidente venezolano visitó la tumba de Washington en Mont Vernon, la del soldado desconocido y el monumento a Lincoln.

Al darle la bienvenida de la organización en nombre de los países de América, Lavalle dijo en parte: "En vos hombre y reputación, su vida, obra y acción constituyen una fuerte, armoniosa e inseparable unidad en la cual los dones del escritor, del maestro y del estadista se complementan e integran en una misma misión". En otra parte dijo: "Vuestra alocución del 15 de febrero de este año es un documento cívico lleno de ideas nobles, positivas y claras, moldeadas en el con la diafanidad de vuestro espíritu y de vuestro estilo. En ese notable documento se encuentra la más intensa expresión de vuestro interés por la satisfacción de lo que calificais de dramática necesidad de educación, salud y alimentación del pueblo".

Los Almaceneros Escuchan a Perón



Importantes declaraciones formuló días atrás el Presidente de la República, general Juan D. Perón ante los delegados de la Federación de Almaceneros Minoristas, habiéndose obtenido la presente nota gráfica en tal oportunidad, apareciendo en la misma dichos representantes.

El Orden

Año XXI. Nº 7111. Santa Fe, domingo 4 de julio de 1948 (10 Pág) Precio: $ 0.15

REGLAMENTAN OPERACIONES DE CAMBIO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Una importante medida por la cual se reglamentan las operaciones en billetes extranjeros que realizan los Bancos, casas o agencias de cambio, ha adoptado en la fecha el Banco Central de la República.

De acuerdo con la disposición, a partir del lunes próximo las ventas de los billetes mencionados deberán realizarse a precios que no podrán exceder del 10 por ciento sobre las cotizaciones que rigen en el mercado libre en el momento de efectuarse la operación o las transferencias telegráficas en la misma moneda.

Para precisar el alcance de la disposición se señala que teniendo en cuenta la cotización de hoy del dólar y del peso uruguayo al cierre de las operaciones del mercado libre de cambios, el precio de los respectivos billetes hubiera sido de m$n 226 los cien dólares y 280 los cien pesos uruguayos aproximadamente.

A fin de que las casas y agencias de cambio del interior del país puedan disponer de información respecto de los tipos de mercado libre, el Banco Central dará a conocer diariamente por intermedio del Boletín Oficial que transmite la Subsecretaría de Informaciones, a las 13.30, las cotizaciones de las distintas monedas del mismo mercado.

Dejó de Existir el Coronel Mittelbach

FUE GOBERNADOR DE SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, a las 18.15 dejó de existir en el Hospital Militar Central, donde se hallaba internado, el coronel Aristóbulo Mittelbach.

El extinto fué gobernador de la Provincia de Santiago del Estero, jefe de la Casa Militar del ex-presidente general Farrell, y jefe de policía de la capital federal, habiendo ocupado además altos cargos en el ejército.

LA ACTITUD ALBANESA

Esta es la primera vez que hay una confirmación cierta en los rumores de que Albania habría suspendido las exportaciones de petróleo y otros materiales indispensables a Yugoeslavia y que se había suspendido asimismo por orden superior, la construcción de la línea férrea que une a los dos países. Desde que terminó la guerra, Albania pasó a ser una especie de satélite de Yugoeslavia dentro del bloque de Estados comunistas del oriente europeo.

La denuncia y ruptura de los acuerdos financieros y económicos por parte de Albania, es, sin duda, el resultado de la denuncia hecha por el Cominform contra los comunistas yugoeslavos. Al mismo tiempo, se informa desde Belgrado por el mismo conducto que el gobierno de ese país en un comunicado advierte a Albania que su actitud constituye una violación de su pacto de amistad y ayuda mutua con Yugoeslavia y que si persiste en su actitud tendrá que cargar con la responsabilidad por las consecuencias de sus actos.

EL APOYO A TITO

BELGRADO, 3 (ANS). — En la reunión monstruo que hubo anoche en Zagreb, uno de los más altos dirigentes comunistas dijo que las acusaciones del Cominform contra su partido "se basan en informaciones falsas inventadas por los enemigos de Yugoeslavia y la Unión Soviética".

El diario comunista "Borba" da cuenta detallada de esta reunión de más de quince mil comunistas de Zagreb "que se convirtió en una manifestación de lealtad al mariscal Tito, al Partido Comunista yugoslavo y a la Unión Soviética". El "Borba" llena toda una página con los telegramas y mensajes de adhesión a Tito y a la comisión central del Partido Comunista de las organizaciones y grupos de todos los rincones del país. En los comentarios a la reunión monstruo de Zagreb dice el diario que uno de los principales oradores era Marko Velicio, miembro de la comisión central del Partido Comunista croata, quien calificó de falsas las acusaciones del Cominform, alegando que eran calumnias levantadas contra Yugoslavia y Rusia por sus más encarnizados enemigos.

Terminada la reunión, se decidió enviar un mensaje a la comisión central del partido en Belgrado, diciendo: "Las falsas acusaciones lanzadas contra el comité central constituyen una ofensa para toda la nación yugoslava. Vivimos para presenciar los días gloriosos de la liberación nacional, días de luchas en los que tras ingentes trabajos pudimos sacar adelante a nuestro partido y su comisión central encabezada por el mariscal Tito. Somos testigos de que ha sido siempre correcto el método usado para construir e imponer el socialismo en nuestro país, siempre bajo la vigilancia y supervisión de nuestro partido. El separarnos ahora de nuestra comisión central, de nuestro partido y de nuestro mariscal Tito sería igual que arrojarnos fuera del camino que hemos elegido para construir nuestro socialismo".

REGISTRO DE COLOCACIONES

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El Registro General de Colocaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha dado colocación a 3.066 personas en el transcurso del mes de mayo último, ubicándoselas en las más diversas ocupaciones y oficios.

LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Comenzaron en un marco de singular brillo y confraternidad, las ceremonias organizadas por la colectividad norteamericana y entidades vinculadas a la misma, para celebrar el 172º aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Mañana a las 11.30 el embajador norteamericano y autoridades militares argentinas rendirán un homenaje al general San Martín depositando una ofrenda floral en el mausoleo que guarda sus restos en la Catedral.

Posteriormente la comitiva se trasladará hasta la estatua de J. Washington para tributar igual homenaje al estadista norteamericano.

En la tarde, en su residencia de la Avenida Alvear, el embajador Bruce y su esposa ofrecerán una copa de champagne.

LA PRODUCCION DE ARROZ

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Se dió a conocer la segunda estimación sobre la producción de arroz con cáscara correspondiente al año agrícola 1947-1948.

El total alcanza a 112.200 toneladas, cifra que marca una disminución del 7.3 por ciento con respecto al año anterior.

La conferencia de la organización nacional del trabajo en EE. UU.

SAN FRANCISCO, 3 (ANS). — Las delegaciones obreras de la Argentina, Grecia e India tomaron asiento en la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo después de que el comité de credenciales informase que habían sido rechazadas por unanimidad las objeciones planteadas contra las mismas.

El comité de la Libre Asociación aprobó el proyecto final del tratado internacional sobre el derecho de empleados y obreros de todo el mundo de organizarse pacíficamente.

Crece el Movimiento de Adhesión a Tito

GRANDES MANIFESTACIONES HUBO EN ZAGREB

LONDRES, 3 (ANS). — La agencia oficial yugoslava Tanjug informa que Albania ha roto las relaciones económicas con Yugoslavia y pronostica la ruptura de relaciones diplomáticas. Un despacho de la mencionada agencia oficial fechado en Belgrado, dice que Albania ha denunciado y declarado sin valor los acuerdos monetarios y de aduanas con Yugoslavia, pidiendo también que los yugoslavos enviados por el gobierno a Albania para que ayudaran a la reconstrucción de aquel país, sean retirados de allí en el término de 48 horas.

Agrega el despacho que tales acontecimientos se dieron a conocer en sendas notas enviadas por el gobierno de Albania el 2? de junio y el 1o. de julio, respectivamente, notas éstas en las que se habla de la tirantez de las relaciones diplomáticas que están a punto de romperse.

CELEBRACION DE LA DEFENSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El lunes próximo será celebrado el 141º aniversario de la defensa de Buenos Aires.

Ese día a las 11, con asistencia de las altas autoridades, la comunidad Dominicana hará oficiar un solemne Tedéum en el histórico templo de Santa Catalina.

Luego se colocará una ofrenda floral destinada a la Comunidad de Santa Catalina, que fué sitiada por el invasor en 1807, y en cuya torre flameara el pabellón enemigo que fué después arriado por los valientes defensores de la ciudad.

Presidirá la ceremonia el intendente municipal, doctor Siri.

LLEGADA DE INMIGRANTES

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — La comisión de recepción y encauzamiento de los inmigrantes informó que durante el primer semestre del año, llegaron al país 50.912 inmigrantes en total.

En junio sólo entraron 1.257, señalándose que la disminución experimentada con respecto a los meses de abril y mayo se ha debido a que varias unidades del transporte de ultramar, se han demorado por diversas circunstancias en puertos europeos, hallándose próximos a arribar con apreciable cantidad de pasajeros.

CONCESION DE "PLACET"

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El gobierno argentino concedió el placet correspondiente para la designación del señor Joaquín Rivas como embajador plenipotenciario y extraordinario de El Salvador en Buenos Aires.



EISENHOWER — El que dirigiera las operaciones de invasión a Europa, general Eisenhower, es sostenido por núcleos del Partido Demócrata como precandidato a la presidencia de su país.

NO HABLO AYER MIRANDA

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Contrariamente a lo acostumbrado, el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, no pronunció en la fecha su habitual conferencia de prensa de los sábados.

Puntualiza Cargos la Asociación del Futbol

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — La disposición de las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino, que no por esperada dejó de causar honda impresión en todos los círculos, por su trascendencia y la firmeza con que fué adoptada, está concebida en los siguientes términos:

PROYECTO DE RESOLUCION

"La postura adoptada por los jugadores en la asamblea realizada el día 2 del corriente, condicionando el levantamiento de la huelga, imposibilita entrar a discutir las pretensiones contenidas en su petitorio, ya que significaría aceptar la discusión bajo la presión de la amenaza contenida en su resolución.

"Que esa postura contraría toda norma legal y jurídica para la dilucidación de esa clase de problemas, y su oposición a la ética de quienes profesan su buena voluntad para la solución del conflicto, que es el corolario de una planificación de falsedades para crear un conflicto artificial, en provecho de finalidades que no son las que se confiesan.

Las personas organizadoras y directoras del movimiento de los jugadores profesionales —movimiento al cual éstos han prestado su solidaridad, pero no su convicción—, hace mucho tiempo que están embarcados en una campaña de desprestigio para el fútbol argentino, recrudecida con motivo de la contratación de los árbitros ingleses, de la que afortunadamente no pudieron sacar provecho, y ha culminado con la utilización del nombre del señor presidente de la A.F.A., a quien continuamente giran en blanco, haciéndolo aparecer en posiciones que son falsas.

"Con referencia a la falsedad de que el señor Nicolini habría aceptado y convenido la aplicación íntegra del petitorio, que este hecho ha sido desmentido públicamente por el señor Nicolini, será suficiente para determinar las inexactitudes del comunicado que se publica en los diarios de la fecha.

"Es falso que el señor Oscar N. Nicolini haya solicitado la suspensión por el término de 7 días del estado de huelga.

«Es falso que el señor Nicolini haya recibido a la entidad gremial que agrupa a los jugadores; por el contrario, mantuvo su decisión de no recibirlos, y así se lo hizo saber su secretario privado a la C. D. de la misma. El señor Basso fué recibido fuera del despacho del señor Nicolini, por consideración personal y con el objeto de hacerle saber que si los jugadores no deponían su actitud de violencia no se podía entrar a considerar ninguna fórmula de arreglo.

«Que la declaración de los jugadores en conflicto, informando que de todas maneras concurrirán a disputar los partidos programados para las jiras al interior del país, tiene únicamente una finalidad publicitaria, pues aquellos conocen muy bien que reglamentariamente no podrán intervenir en tal competición, que, por otra parte, el Consejo Federal, en representación de das las ligas del interior, en solidaridad con la AFA, ha solicitado la suspensión de dicha jira.

«Que ante tales situaciones de hecho, esta comisión especial propone las siguientes resoluciones:

1o. Responder a las falsedades con respecto al presidente que han hecho conocer los organizadores del movimiento de huelga de los jugadores profesionales y declarar amplia solidaridad con el señor presidente, don Oscar N. Nicolini, ratificando toda su actuación en el presente conflicto.

2o. Suspender, a partir de la fecha, con carácter transitorio la práctica del fútbol profesional, incluso las jiras proyectadas al interior del país con motivo de los festejos del 9 de julio.

3o. Constituir el Consejo en comisión permanente, integrándolo con los señores presidentes de los clubes de primera división y con los señores consejeros suplentes.

4o. Invitar a todos los clubes afiliados, de primera división y de segunda de ascenso a fin de que sus comisiones directivas convoquen el lunes próximo si consideran conveniente convocar a asambleas de socios en los distintos clubes que

(PASA A PAGINA 5)

A LA POLITICA FINANCIERA ARGENTINA ALUDIO MOLINARI

NUEVA YORK, 3 (ANS). — El senador argentino Dr. Diego Luis Molinari, anunció hoy en una entrevista que la Argentina contempla el establecimiento de bancos comerciales (Trading Banks) en otras naciones del hemisferio y que él personalmente está estudiando las economías de los distintos países para determinar la ubicación de dichos bancos que tendrán un cincuenta por ciento de capital argentino. Afirmó que el gobierno de Buenos Aires ha asignado un capital ilimitado para el establecimiento de los bancos de referencia en los Estados Unidos, Perú, Ecuador, Haití y la República Dominicana.

Indicó el señor Molinari que la primera de esas instituciones será el banco de comercio argentino-cubano que espera solamente la solución de algunos detalles técnicos para comenzar sus operaciones, lo cual ocurrirá probablemente en el próximo mes de agosto. El senador Molinari informó también que la cuota de 2.500.000 dólares ya fué depositada en La Habana en el mes de junio. El senador Molinari, que regresó hoy a la Argentina para informar al gobierno de las negociaciones, regresará dentro de una semana para proseguir sus gestiones. Dijo que este plan constituía uno de los pasos más importantes dados hasta la fecha para fomentar el comercio de la Argentina con el resto de los países del hemisferio.

Explicó que los bancos en cuestión operarán independientemente con capitales argentinos y con fondos aportados por los bancos de las respectivas naciones, agregando que solamente el movimiento de los capitales argentinos estará sujeto a las reglamentaciones del Banco Central. Dijo que todos los bancos operan con un capital de 5.000.000 de dólares, exceptuando en los Estados Unidos, donde el capital del banco correspondiente llegará a «quizás muchos millones más». Añadió: «Actualmente, Estados Unidos ofrece un mercado espléndido para las inversiones argentinas. Estados Unidos necesita capital, productos alimenticios y materias primas que Argentina está en situación privilegiada para suministrar. En cambio, nosotros podemos utilizar sus equipos industriales, maquinarias agrícolas y herramientas».

El Dr. Molinari citó un informe del National Bank de Boston, el que declara que Estados Unidos necesita de 50 a 75.000.000.000 de dólares para colocar a su economía sobre «bases sólidas». El señor Molinari dijo: «El hecho de que el gobierno estadounidense necesita capital es poco conocido. Esta es una excelente oportunidad del capital argentino para estimular el intercambio comercial entre Estados Unidos y la Argentina. El establecimiento de bancos de comercio argentino-estadounidense no pudo haber venido en un momento más oportuno. Sus resultados serán sumamente beneficiosos para ambas naciones ya que los objetivos del banco son la cooperación y no la competencia entre las economías de ambos países».

El Dr. Molinari destacó que el sólo hecho de que la Argentina invierta dinero en bancos en otros países evidencia que «no existe escasez de dólares» en potencia. «No necesitamos dólares-papel, dijo. Para una economía sana todo lo que la Argentina verdaderamente requiere son productos y petróleo de los Estados Unidos». Destacó el hecho de que el gobierno «posee sólidas reservas monetarias», agregando: «Lo que pasa es que no tenemos dólares para derrochar o malgastar. Tarde o temprano el mundo se dará cuenta que tenemos suficientes dólares para gastar juiciosamente». El Dr. Molinari expresó que otra fuente de entrada de dólares será la compra de productos argentinos por parte de los Estados Unidos para el plan de rehabilitación europea. Estimó el senador argentino que el precio de los productos argentinos sufrirá una reducción «importante» pronto hasta un nivel cercano al llamado «precio de paridad» estadounidense, pero no reveló cual sería la escala de los precios futuros.

Manifestó que la reducción en todos los ramos, tanto de productos alimenticios como de materias primas, hará que finalmente Estados Unidos incremente sus compras en la Argentina. «Todo indica que tarde o temprano bajaremos nuestros precios. El Consejo Económico Nacional actuará en forma similar a la del Commodity Credit Corporation, que es el órgano que mantiene los precios a su nivel justo en los Estados Unidos».

Est. Clucellas Tendrá Luz Para 3 Meses más

PERMITEN EL AUMENTO DEL PRECIO DEL KW.

Días pasados, desde estas columnas nos hicimos eco acerca de la situación creada a los habitantes de Estación Clucellas, ante la inminencia de que, a partir del 1o. del corriente mes, quedaría privada de luz eléctrica, no solo en lo que respecta al servicio público de alumbrado, sino también en los domicilios.

Noticias que nos llegan ahora desde aquel punto, hacen saber que el artículo aparecido en El Orden, con referencia a esa situación, impresionó inmejorablemente. Asimismo, se nos informa que, ante la gravedad del asunto, la Comisión de Fomento convocó a una reunión a todos los abonados contribuyentes del distrito, de la que participó el propietario de la usina, quien explicó que el contrato respectivo había vencido hacía 4 años y no había sido renovado, con el agravante de que, debido al costo actual del combustible, las continuas reparaciones en las líneas y motores, no podía seguir adelante ya que ello le proporcionaba serios perjuicios. Agregó que, a menos de que se le permitiera fijar un aumento en el precio de la consumación de energía eléctrica por parte de los abonados, se vería obligado a parar definitivamente la usina, no obstante sus propósitos de seguir prestando tales servicios a la población.

Ante lo expuesto, se resolvió permitir el aumento en el precio del kilowat, que fué fijado a $ 1.25 en lugar de $ 0.50, que era el anterior, y que ello subsista por el término de 3 meses más de modo de dar tiempo a los poderes públicos, para que en ese lapso se aboquen al estudio y resolución del problema que en forma tan apasionante ha tenido preocupada a la población de Estación Clucellas. En esta forma precaria, deficiente y gravosa para el consumidor, ha quedado resuelto el asunto, si bien sólo por 3 meses sin saberse lo que posteriormente acaecerá.

La nueva venta de prendas de vestir

Como el público que concurriera ayer y anteayer al puesto de venta del Mercado Central ha sido crecido y muchos de ellos han quedado sin adquirir algunos de los artículos por haberse agotado los mismos en ese momento, por la gran demanda de los compradores, en especial pantalones y camisas, el jefe de la citada repartición, señor Laguizamón, hace saber que en depósito aún hay en existencia, no habiéndose remitido mayores cantidades debido a la poca comodidad y espacio del citado puesto, por consiguiente, aquellas personas interesadas en tales artículos podrán adquirirlos en el horario de 17 a 19.30 en el citado Mercado Central y Norte, desde el lunes 5 del corriente.

También ese día se pondrán a la venta partidas importantes de calzoncillos de tela blanca, a los precios de $ 4.20 y $ 5.70 cada uno. También se tiene en existencia en dicho puesto otro tipo de calzoncillo para jovencitos, al precio de $ 2.20 cada uno.

Llovió en varias zonas

Ha continuado reinando ayer mal tiempo. En el ferrocarril Central Norte se recibieron los siguientes avisos: Alcaray llovió 3 milímetros; Las Garzas, 2; Bovril 2; San ... de Lesa 3; La Querencia 1; La Calandria 1; Curuzú Cuatiá 1; Garay 1; Guadalupe 1; Vera Mujica 2.

Datos del ex F. C. Santa Fe: Vera 1; Reconquista 1; San Carlos Centro 1; Calchaquí y Franck 1.

Edificios para escuelas Femeninas Especiales

Con la finalidad de resolver un importante problema, el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, ha encomendado a la Directora de Escuelas Técnicas para Mujeres, señorita Ivonne Prause, el estudio y proyecto de un plan de construcciones de edificios para dichas escuelas y la creación de éstas en lugares en que se compruebe su necesidad.

El doctor Dumont, ha recomendado a la nombrada Directora, la más pronta ejecución del plan encomendado, a fin de poder dictar con tiempo las medidas tendientes a la solución del referido problema, planteado por la existencia de locales carentes de comodidades para la enseñanza técnica.

Viaje de estudios de alumnos de la Escuela Indust. de la Nación

Los alumnos de 6o. Año Construcciones de la Escuela Industrial de la Nación partirán mañana en excursión de estudios hacia las provincias de Córdoba, San Juan y Mendoza, hasta Uspallata.

Visitarán lugares y monumentos históricos, fábricas, obras hidráulicas, barrios obreros, el Observatorio Astronómico de Córdoba, etc.

La excursión durará 15 días recorriéndose en ese lapso un total de 3.500 kilómetros, utilizándose para la misma el ómnibus que la escuela dispone para tal fin.

La delegación está integrada por el profesor arquitecto Jorge Mansur y los alumnos Nicanor Armando, Armando Bellin, Santiago Caligaris, Orlando Colombo, Eduardo Destri, Justo Díaz, Rubén Giménez, Juan Greschuk, Elbio Marangón, Albino Quattordio y Elías Waisbenaider.

En calidad de conductores irán los empleados de la casa, señores Erasmo Luciani y Rolando Sfulsino.

ENTREGO SUBSIDIOS LA A.S.O.E.M., AYER

En una asamblea de obreros que fué numerosa, la ASOEM entregó, en horas de la tarde de día de ayer 12 subsidios de ayuda mutual por un importe de pesos 6.500, a deudos de ex-empleados municipales fallecidos, afiliados a la citada entidad.

Estuvieron también presentes las autoridades municipales y la mayoría de los asociados. Habló el presidente de la entidad obrera, Dr. Rafael Fusé.

ENTRO AL PUERTO OTRO ULTRAMARINO, AYER

El ultramarino Resolute, de bandera hondureña, entró al Puerto de Santa Fe ayer. Cargará una importante partida de expeller para Holanda.

El ultramarino Parkhaven, continúa cargando expeller. En horas de la tarde estaba terminando los trabajos. De ahí que es posible que parta de un momento a otro para Buenos Aires, a fin de continuar al extranjero.

Ante la Ley Serán Iguales Todos los Niños

Legítimos y Naturales

PROTECCION JURIDICA

La protección jurídica de la infancia se hallaba, hasta hace poco, completamente abandonada en nuestro país. Ante la ley no eran iguales, por ejemplo, los niños de padres casados y los hijos del concubinato temporario o permanente. Los primeros podían ostentar con orgullo el apellido paterno, mientras que los segundos debían ocultar su omisión, para evitar el estigma injurioso de los que han hecho de su propia incomprensión, la medida de todas las cosas.

Además, los primeros podían heredar, en tanto que los segundos se veían privados de esos derechos, aún en los casos en que la paternidad fuese la misma. Y el caso aparecía todavía con caracteres más graves cuando la madre abandonada resolvía, a su vez, abandonar en cualquier parte, en el umbral de una puerta, en un baldío, o entregaba a alguna familia generosa el fruto de sus entrañas.

Poco interesaba a la oligarquía resolver este problema social. Los niños huérfanos de padre y madre eran substraídos de los orfelinatos y sometidos a la vil condición de sirvientes en las casonas, con todas las obligaciones y sin ningún derecho. Muchas madres, por falta de recursos se veían obligadas a entregar sus hijos a las casas de ricos, en calidad de sirvientitos o bajo la promesa de que se les daría educación y se les haría practicar el ahorro, todo lo cual no pasaba, generalmente, de vanas promesas, ya que, al entrar los niños, mujeres o varones, al servicio de la "gente bien" eran tratados como verdaderos esclavos, sin ninguna clase de retribuciones, ni siquiera del buen trato al que humanamente tenían derecho.

Sin embargo, las cosas van cambiando. Para el gobierno surgido de la revolución no caben los hijos y entenados con desigualdad de derecho. Y es así, que ya se estudian las leyes correspondientes. Recientemente, en el Senado de la Nación se acaba de aprobar el proyecto referente a la adopción de menores. Y también, en los nuevos Códigos que el Ministerio de Justicia proyecta en estos momentos, se hace efectiva la igualdad jurídica, de todos los niños.

Para darle concreción a tan humanitaria obra, el Poder Ejecutivo de la Nación lleva a cabo la creación de registros civiles en los más lejanos puntos de la República, a los efectos de que se haga efectiva la noble finalidad de legitimar hogares e incorporar sus hijos en plenitud de derechos, a la sociedad.



El Senado de la Nación acaba de aprobar un proyecto referente a la adopción de menores, mientras que en los nuevos Códigos que proyecta el Ministerio de Justicia se introduce la igualdad jurídica de todos los niños

Las informaciones del Consejo G. de Educación

Ayer reasumió sus funciones el presidente del H. Consejo de Educación, profesor Edgard Guibert, quien como se informara permaneció alejado unos días de sus tareas oficiales, por razones de salud.

El señor Guibert, conversó extensamente con el vocal Sr. José Luis Lupis, como así también con jefes superiores de la casa, quienes le enteraron sobre el movimiento administrativo y escolar de la repartición. Luego firmó los expedientes del día y concedió algunas audiencias a delegaciones de sociedades cooperadoras y docentes.

LOS EXAMENES DE COMPETENCIA PARA MUSICA

Mañana, a las 8, se iniciarán las pruebas de competencia para los aspirantes a cargos de maestros de música. Estas pruebas se llevarán a cabo en el local de la escuela Sarmiento, de esta ciudad, y se recuerda a los interesados que deben presentarse munidos de la respectiva cédula de identidad.

En cuanto a Rosario, las mismas empezarán el día 12 del corriente, con el mismo horario.

AMORTIZACION DE UNA DEUDA PUBLICA

El día 31 del corriente mes vence el servicio de amortizaciones de la deuda pública, ley 1505. Con ese motivo se ha dictado un decreto llamando a licitación pública hasta el día 24 del corriente, a las 11 horas, para la compra de $ 15.000 nominales de los referidos títulos. Serán retirados de la circulación con cupón número 161, vencimiento del 1o. al 8 de octubre próximo.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO. — Desde el domingo 4 al sábado 10, inclusive. Irigoyen: San Martín 1694, T. 12006; Santa Fe: Saavedra y Moreno, T. 12301; Continental: San Martín 2279, T. 13600 y 14401; Croppi: 9 de Julio 2195, T. 13617; Juan de Garay: Avda. Freyre y Crespo, T. 31301; Boehring: 25 de Mayo 2930, T. 30236; Pasteur: B. Galvez y M. Candioti, T. 10606 y 18142; Sidoni: F. Zavalla y F. Roca, T. 31095. General Paz: Avda. Gral. Paz 4666, T. 18294.

SERVICIO NOCTURNO. Con farmacia abierta, Hasta las 21: Irigoyen, Santa Fe, Juan de Garay, Boehring y Sidoni. Hasta las 22: Croppi, Pasteur, Gral. Paz y Continental. — Con farmacia cerrada (Por recetas y medicamentos de urgencia): Boehring y Sidoni.

Un Beodo Provocó un Incidente y lo Lesionaron: fué Hospitalizado

LA DISPUTA SE ORIGINO EN UN DESPACHO DE BEBIDAS. OTRO HECHO

El sumariante Balestieri, adscripto a la comisaría 8a. tiene a su cargo las actuaciones correspondientes a un incidente, registrado, en la madrugada anterior, en esa jurisdicción, del que resultó víctima Pedro Gumersindo Garay, argentino, de 30 años, casado, domiciliado en Santiago del Estero 2466, el cual, por requerirlo el estado de las lesiones que presenta, ha sido internado en el hospital de Caridad, sala policial.

De acuerdo con los antecedentes reunidos por las autoridades de la citada comisaría, pasada la una de la madrugada, los vecinos Luciano Cabrera y José Altamirano se hicieron presentes en esa comisaría, a fin de dar cuenta que, próximo a las vías del ex F.C.S.F. a la altura de calle O. Gelabert, se encontraba caído un hombre, el que evidenciaba estar lesionado.

Con toda premura, personal de esa comisaría concurrió al sitio indicado, donde halló a la persona en cuestión, que resultó ser el citado Garay, el que presentaba lesiones en la cabeza, en el rostro y sobre el ojo izquierdo. Con intervención de esas autoridades, el nombrado fué llevado para su curación a la A. Pública donde se le atendió de primera intención, siendo posteriormente trasladado al nosocomio precitado. De las averiguaciones practicadas, se desprende que, poco antes de la hora indicada, en un despacho de bebidas existente en Rivadavia y Stgo. del Estero, se encontraban bebiendo Francisco Generoso García, argentino, de 34 años, domiciliado en San Luis 3365; Alfredo Rhoner, de 44 años, que vive en Pedro Ferri 2784, y Angel Roberti, cuyos demás datos de identidad se ignora, en cuyas circunstancias penetró al negocio, en estado de ebriedad, el mencionado Garay, el cual, poco después, sostuvo un cambio de palabras con aquellos. La incidencia degeneró prontamente en riña, durante la cual éste último se vió precisado a echar a correr para evitar de ser atacado por García y sus acompañantes. Según se cree, debido a su estado, al llegar al lugar indicado tropezó en una alcantarilla y rodó por el suelo, en cuyas circunstancias habría sufrido la lesión que presenta en la cabeza, lo que se trata de establecer. En las inmediaciones del negocio mencionado y, junto a manchas de sangre, se halló el saco y la gorra perteneciente a la víctima.

Del hecho de referencia se ha informado al juez en lo correccional en turno, doctor E. Palamedi.

CON UN REBENQUE LO LESIONO

Una comunicación llegada al juzgado de instrucción en turno, procedente de las autoridades de la jefatura de policía de San Justo, da cuenta de un incidente desarrollado, noches atrás en esa localidad, del que resultó víctima Francisco Dalmacio Leiva, argentino, de 28 años de edad.

Por cuestiones que no han sido develadas, el nombrado sostuvo un cambio de palabras con José Sambirak, ruso, de 42 años, el cual, munido de un rebenque, atacó a su antagonista, a quien causó lesiones de relativa importancia.

Se instruye el sumario correspondiente.

Publicación de balances de sociedades anónimas

La Inspección de Sociedades Jurídicas, por estar llenados los requisitos legales, ha autorizado la publicación de los balances de la Sociedad Anónima "Acincar", de Bugnone y Cía.; de Celestino Fresia Limitada y Fábrica Cerámica "Alberdi", todos de la ciudad de Rosario.

Un Auto Atropelló y Lesionó a una Anciana

OTRO ACCIDENTE HUBO EN LA SEGUNDA

En el hospital Italiano se asiste de golpes, fractura y luxación del hombro derecho, Paulina Ferreyra de Brascó, argentina de 66 años, casada, domiciliada en O. Gelabert 2655, quien, en la mañana de ayer, fué víctima de un accidente del tránsito.

Conforme a los datos suministrados por las autoridades de la comisaría 2a. alrededor de las 11, por calle 25 de Mayo en dirección al sur circulaba el automóvil chapa-patente 60013 de Entre Ríos, manejado por J. Rodríguez Voguerin, de 33 años, abogado, domiciliado en Paraná, cuando al llegar frente al No. 3419 de la mencionada arteria, detuvo la marcha del vehículo para que ascendieran varias personas, y en momentos en que ponía de nuevo el coche en movimiento, atropelló a la anciana, la que resultó con las lesiones de referencia. En el mismo vehículo, la víctima fué trasladada directamente al hospital Italiano, donde le practicaron la cura del caso, siendo después alojada en la pieza 27 de la sección B.

El sumariante Mernes, de la comisaría 2a. tiene a su cargo las actuaciones correspondientes.

UN MENOR ACCIDENTADO

Con conocimiento del juez competente, el sumariante Barniquel, de la comisaría 2a, instruyo las actuaciones de estilo, relacionado con un accidente del tránsito, ocurrido al mediodía, en esa jurisdicción, del que resultó víctima Roberto Pruno, argentino, de 4 años de edad, domiciliado con sus padres en calle Rioja 2762.

El nombrado se dispuso a atravesar la calzada, frente al número 2771 de la mencionada arteria, en cuyas circunstancias fué atropellado por el auto chapa-patente LE 989, que manejaba Arturo Hinger, domiciliado en calle 3 de Febrero 3559.

El citado menor sufrió golpes y una lesión cortante en el lado derecho de la cabeza, de la que fué atendido en la Asistencia Pública, siendo restituído después a su domicilio, donde se asiste en observación.

METEOROLOGICAS

Reinó tiempo anormal ayer en nuestra ciudad. La máxima de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 14 grados con 2 décimas. La mínima 11 grados, marcando el barómetro 761.32. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 12 kms. por hora. La humedad relativa 89 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional, dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral:

Algo nublado, especialmente por la mañana, poco cambio de temperatura.

Cena de camaradería de la Unión Ferroviaria

La comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria, Sección Santa Fe, ex F.C.S.F., hace saber a los poseedores de tarjeta, del almuerzo y matinée de camaradería que debía realizarse hoy, que el mismo se ha diferido para una fecha que se dará a conocer oportunamente.

Asociación Cooperadora de la Escuela Normal

Realizó su asamblea general ordinaria anual la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe. Se consideraron, en primer término, la memoria y balance del último ejercicio, los que fueron aprobados sin observaciones.

A continuación se procedió a la renovación de las autoridades por el próximo período estatutario, quedando integrada la C. D., previa distribución de los cargos, en la siguiente forma: Presidente, Sr. Carlos A. Murúa; vicepresidente, Sr. Pedro José Bonazzola; secretario, Sr. Raúl S. Orellano; prosecretario, Sr. Juan A. Dalla Fontana Leumann; tesorero, Sr. Luis Piña Fúster; protesorero, Sra. Rosa E. Derinel de Funes; vocales titulares: Sra. Laurentina Santillán de Bertone; Sra. Amanda A. Diambri de Estrada, Sres. Temístocles J. Bellusci y Carlos Cognasso; suplentes: Sres. Francisco Cordara y Victoriano Ayala Barrios; Revisores de cuentas-titulares: Sra. Celia González Calderón de Balma y Sr. José A. del Curto; suplentes: Sra. María Luisa Hernández de Rubio y Sr. Julio Rivero.

Las nuevas autoridades ya han tomado posesión de los cargos y entrado en funciones.

LOTERIAS

TUCUMAN

Ayer se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número

12.857

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

2023, 23879, 21245, 7709, 25015, 28531, 29788, 3875, 7122, 8539, 14558, 15232, 17112, 17459, 25747, 28240, 29819.

ORO

Se efectuó ayer el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número

5.161

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

19350, 9534, 16099, 9649, 6167, 8125, 10931, 13619, 15276, 16375.

La Reunión de Centros Cívicos Rev. en Rosario

DESIGNOSE UNA DELEGACION CONSULTIVA

En la ciudad de Rosario, se reunieron las autoridades de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios, en asamblea extraordinaria, con la presidencia del titular Sr. Alberto V. Rico y con la asistencia de los delegados seccionales, distritos y suburbios.

En la misma, se resolvió designar una delegación integrada por la presidencia de cada filial, para entrevistar al gobernador Dr. Suárez, a fin de considerar el estado actual de la política provincial.

La delegación de referencia, estará integrada por las siguientes personas: Gonzalo Feijoo, Juan C. Retamar; Antonio Guesalaga; Pedro Lugo; José Bordoni; Atilio Pistoletti; Pérez Suárez; Jesús Sosa; Víctor Le Cascio; Juan Waldini; Emilio Trapani; Bartolomé De Gaudio; Héctor Miglior; Italo Mastrandea; Julio Montoya; Persi D' Angelo; Antonio Cazzoli; Antonio Pomponio; Luis Ruggeri; Reynaldo Del Molin; Antonio Rodríguez; Faustino Castañeyra; Miguel A. Castro Laurence; Santiago Lelotich; Luis Acuña; Pedro Postiglione; Miguel Vedoya; Juan Lanciotti; José Said; Silvio Coscarelli; Gerónimo Vinti; Manuel Pérez; Pedro Oviedo; Santiago Lelotich; Juan Lanciotti; Juan Carranza; Antonio Martín; Tomás Santos; Nicolás Ciolai; Rubén Tiscira; Jorge Peralta; Ricardo Matropaolo; Luis Carnaverolo; Evaristo C. Fernández.

Delegados Gremiales: Jesús Peña (obrero panadero); Luis Carnovarolo (ferroviario); Antonio Martín (metalúrgico); José Lafuente (mozo).

Profesionales: Dres. Alfredo Arfini; Juan Crocco; Alberto Crocco; Emilio Solodckow e Ing. Julio Costa.

Delegados de la Juventud: Rubén L. Feijoo; Francisco Perioli; Rubén Martín y Lorenzo Pardin.

Asamblea de la A. de Viajantes de Comercio

LA VIGENCIA DE LA LEY DE JUBILACIONES

La Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina, con sede oficial en la ciudad de Buenos Aires, realizó su XLV asamblea general ordinaria, con la asistencia de delegados y socios.

En tal oportunidad se aprobó el informe de la comisión administrativa y balance correspondiente al semestre, adoptándose resoluciones sobre los siguientes puntos:

TRIBUNALES DE TRABAJO

Facultó por unanimidad a la Comisión Administrativa para que presente un Memorial señalando los fallos emanados del Fuero del Trabajo, en los que se ha enervado la Justicia Social y requiriendo pronunciamientos inspirados en los "Derechos del Trabajador". En el anteproyecto aprobado se señala que la creación de los Tribunales del Trabajo satisficieron un anhelo de los trabajadores en cuanto los mismos les dan a administrar justicia rápida, barata y accesible a los menos pudientes, advirtiéndose en los mismos un déficit en lo relativo a la celeridad, cuando no criterio excesivamente restrictivo en la aplicación de las leyes, sobre todo en lo que concierne a la "relación de dependencia", vieja añagaza reaccionaria merced a la cual se ha pretendido siempre invalidar las disposiciones legales de amparo a los trabajadores.

VIATICOS

Expresó su aprobación unánime a la enmienda de perfeccionamiento de las normas de interpretación propuesta por la Junta Seccional de la Caja de Jubilaciones de Empleados de Comercio aprobada por el Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social en lo que se refiere a Viáticos, por entender que ratifica el criterio sustentado por la Asociación Viajantes de Comercio, en cuanto sostenía que maliciosamente se disimulan a veces en ese rubro retribuciones de trabajo y que no más del 25 o|o del monto total de todo pago en dinero a considerarse afectado a movilidad no computable ni indemnizable como remuneración.

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS

También aprobó en igual forma una expresión de deseos dirigida a los compañeros que no lo hayan hecho, a solicitar sin más tardanza el reconocimiento de servicios y remuneraciones anteriores a la vigencia de la Ley de Jubilaciones de Empleados de Comercio, no sólo para evitar sus propios perjuicios, sino para facilitar las tareas de nuestra Caja de Jubilaciones.

AUMENTOS DE REMUNERACIONES

Aprobó otra resolución por la cual no considera satisfactorios los aumentos previstos en las recientes gestiones realizadas ante la patronal, en lo que concierne al gremio de viajantes, que representa, y autorizó a la Comisión Administrativa a estudiar, conjuntamente con el Consejo Administrativo de su Central Sindical, la Confederación General de Empleados de Comercio, la posibilidad de presentar un perfeccionamiento de las mejoras solicitadas por aquélla, que contemple un aumento general en todas las retribuciones que perciban los Viajantes — sueldo, viático y comisiones — de un 70 o|o.

DEROGACION DE LA LEY 4144

Acordó por unanimidad dirigirse al Honorable Congreso Nacional expresando el deseo del gremio que representa, de que sea derogada la Ley 4144, para tranquilidad de la clase trabajadora.

ELECCION DE PRE CANDIDATOS

Verificado el escrutinio de la elección de Pre Candidatos a miembros de la Comisión Administrativa y Revisores de Cuentas, resultaron elegidos los compañeros Carlos Estéves Aguiar; Agustín Janeiro; Luis López; Roberto Campos; Ramón Agra; José Parejo Aguilar; Melchor Salva; Antonio Gómez Brage; Walter Juan A. Schmidt; Rafael Mengual; Bruno Jorge Alemán; Antonio Sánchez Fernández; Manuel Martorani; Roque Merlino y José F. Otero, para Comisión Administrativa y Arturo Paz, León Tabachnik; Antonio Gómez Brage; José Castro Soto; Elisardo Fernández; Gabino Pérez Giménez; Pedro Negues; Fidel Fallace y Roberto Campos, pre candidatos a Revisores de Cuentas.

Mañana lunes, regresa el gobernador Suárez

Ateniéndonos a una información que de buena fuente hemos obtenido, mañana lunes estará de regreso de la Capital Federal el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

Como se ha informado, en aquella capital realiza importantes gestiones de beneficio para la provincia.

COTIZACIONES DE LAS HACIENDAS EN ROSARIO

En las últimas operaciones del Mercado de Haciendas de Rosario en las remesas consignadas a la firma Manuel C. Lamas y Cía. se han obtenido los siguientes precios por bovinos procedentes:

De Seguier, Novillos: 2 c|455 a 57.20; 4 c|1425 a 56.50; 3 c|1605 a 57.80; 2 c|1065 a 57; 5 c|1975 a 56.20; 2 c|775 a 55.80. 1 novillito c|316 a 56.60; 2 vac. c|660 a 41.50. 1 vaq. c|379 a 42.

De San Cristóbal, Vaq. 2 c|436 a 44.80; 3 c|559 a 46.60; 5 c|1290 a 46.40. 3 terneras c|950 a 49.40; 1 c|175 a 60; 4 c|780 a 43; 1 c|345 a 46.10; 4 c|899 a 51.

De Luis Palacios, 3 nov. c| 2040 a 50.10; 2 c|600 a 50; 4 c|2100 a 49 y 60; 2 c|960 a 43.60; 2 c|2035 a 43.80; 5 c|2065 a 45.4; 3 c|2275 a 44.60; 3 c|1340 a 48; 3 c|1430 a 48.40.

De Sta. Clara de Buena Vista: 3 nov. c|3575 a 53; 7 c|2845 a 51.20; 3 c|1045 a 45.60, 1 novillito c|255 a 59.50. 7 vacas c|794 a 26.40. 2 vaq. c|615 a 42.80.

De Frank: Vacas, 5 c|2480 a 22.20; 3 c|1370 a 32.30; 5 c|1965 a 29; 1 c|280 a 15. 1 toro c|556 a 33.80; 1 c|510 a 2450; 1 c|775 a 32.50.

De San Cristóbal: 2 novillitos c|490 a 33.20; 3 tern. c|480 a 45; 3 c|310 a 60.

De Sta. Clara de B. Vista: 1 vaca c|455 a 45.30; 2 c|1250 a 30; 1 c|440 a 33, 4 vaq. c|880 a 42.30; 3 c|155 a 45.20; 1 c|340 a 41.40. 2 terneras c|349 a 40; 2 c|315 a 50; 2 c|255 a 51.10; 2 c|330 a 46; 3 c|415 a 50; 1 c|170 a 52; 1 c|110 a 21. 1 toro c|660 a 27.20. 1 torito c|350 a 40; 1 c|415 a 28.

De Seguier: 2 novillitos c|560 a 48; 5 c|1870 a 46.80; 2 c|1260 a 48.30; 4 c|1450 a 35.30; 4 vaq. c|1050 a 49.40; 5 c|1285 a 46.

De Felicia: 4 novillitos c|1310 a 50; 4 c|1775 a 47.50; 4 c|1170 a 47 y 30; 3 c|960 a 47. 4 c|1390 a 42.80; 3 c|960 a 44.30; 3 c|2.006 a 46.30.

De Seguier: 3 nov. c|965 a 49.80; 2 c|870 a 49.30. 1 novillito c|335 a 57.30; 2 c|1225 a 46; 2 c|975 a 45.80. 1 ternera c|185 a 79.30; 1 c|130 a 79.30; 3 c|330 a 53; 6 c|1350 a 47.

De Seguier: 2 nov. c|980 a 53.50. 1 novillito c|330 a 60. 2 vacas c|790 a 44. 1 c|455 a 42.20. 6 vaq. c|1740 a 41.80. 5 terneras c|3135 a 46.40; 3 c|768 a 47.40; 4 c|860 a 42.80.

De El Trébol: Nov. 1 c|435 a 49 y 60. 1 vaca c|470 a 44.80; 2 c|862 a 42.80; 2 c|680 a 38; 5 c|2390 a 33. 4 c|1845 a 23; 2 c|900 a 22; 1 c|255 a 30; 3 c|155 a 26.40. 1 vaq. c|334 a 30.50. 1 toro c|458 a 29.50. 9 terneras c|185 a 1; 3 c|643 a 45.40; 2 c|150 a 45.50; 1 c|108 a 91; 1 c|175 a 60; 3 mamones c|145 a 42.

De Luis Palacios: 3 nov. c|1320 a 53; 2 c|885 a 51.80; 3 c|1290 a 48.80; 4 c|1700 a 51.60; 3 c|2045 a 47; 2 c|875 a 47; 1 c|2140 a 46.80; 3 c|1320 a 47.80; 1 c|480 a 45.80; 3 c|1990 a 44.20; 5 c|2040 a 44; 2 c|900 a 46.

La asamblea general del Sindicato de Luz y Fuerza

La C. D. del Sindicato de Luz y Fuerza, invita a todos sus asociados a concurrir a la asamblea general extraordinaria, a realizarse mañana lunes, a las 21, en el salón de la Asociación Fratafuerza, para tratar el siguiente orden del día: Situación del gremio frente a la designación de un nuevo interventor en la Compañía y medidas a adoptar.

Nota: Compañero, aun haciendo un sacrificio debe concurrir a la asamblea, por la unidad del gremio, por las conquistas obtenidas, y por la jerarquía gremial que ostentamos.

El Orden

Distribución de Jabón en Barrios de Nuestra Ciudad





Atendiendo diligentemente el problema creado por la escasez de jabón, la Comisión de Control y Abastecimiento, periódicamente procede a la distribución de este artículo indispensable, haciéndolo llegar a los hogares de nuestra capital a los precios preestablecidos. Con esta plausible medida del organismo citado, se viene aliviando en tanto la situación creada en las familias humildes como consecuencia de la falta de tan importante elemento, atenuándose así no sólo el problema citado, sino también la incontrolada especulación de ciertos comerciantes, afectando sensiblemente la economía del más numeroso sector de la población santafesina.

Entrega de Tierras a Aborígenes Costeños

La promulgación de la Ley 3.208, por la cual se declaran de utilidad pública y sujeta a expropiación, tierras del departamento Garay a fin de donarlas a las familias aborígenes radicadas en la zona, viene a dar a las autoridades provinciales un elemento de indudable valor para que se realice una obra de singular trascendencia en favor de los aborígenes santafesinos.

En las colonias de Helvecia Norte, Campo del Medio y Santa Rosa, viven aún muchos nativos, que no teniendo bienes de fortuna, han estado desde hace años llevando una existencia precaria, cuyas consecuencias se comprueban en la falta de iniciativa, pobreza manifiesta e insolvencia física y moral de los jefes de familia y sus hijos. Tiene en consecuencia la ley aludida, todos los impulsos capaces de apoyar el arraigo de los aborígenes, contando para el caso de la construcción de viviendas con el concurso económico del Banco Provincial, que al dar créditos especiales, amortizables a largo plazo, brindará una oportunidad inmejorable para que todos los que hasta el presente, han estado albergándose en habitáculos miserables puedan levantar aquellas construcciones necesarias, donde la higiene y la comodidad, serán elementos de dignificación social y mejoramiento sanitario de los pobladores.

De acuerdo al artículo 5o. de la ley de referencia, los adjudicatarios estarán obligados a vivir permanentemente en el terreno, así como también a construir habitaciones con paredes de material. Exígeseles además la plantación de citrus, el mantenimiento de un cerco y el terreno libre de malezas. Tales obligaciones, persiguen por lo visto, crear en el ánimo de los aborígenes, el sentido de la responsabilidad en lo relativo a la conservación de las comodidades que se les brindarán y al mismo tiempo, imponerles la exigencia de que se dediquen a faenas lucrativas, tal como es la explotación de las especies citrícolas que se desarrollan en tan buenas condiciones en la zona costeña.

La donación de dichas tierras, implica para los aborígenes un compromiso de superación económica y de dedicación agrícola. En consecuencia, se determina que en el plazo de cinco años, ellos podrán realizar una actividad experimental de arraigo, dado que vencido el mismo, se les otorgará los títulos definitivos a los donatarios que hubieran cumplido con los requisitos exigidos por la ley ya citada. En cambio aquellos remisos en el cumplimiento de las obligaciones respectivas, deberán ser desalojados, indemnizándoles las mejoras realizadas.

El desalojo de los remisos en aceptar los propósitos perseguidos, creará en el plazo de cinco años, otro problema que debe ser evitado desde el momento en que comenzará a brindarse los beneficios a los aborígenes. Ello podrá hacerse, si en cada colonia, se lleva a cabo una obra de reeducación de los nativos, mediante el concurso de maestros de grados, agrónomos o técnicos, en cuyas manos estará la obra de penetración cultural capaz de abrir nuevas esperanzas a los representantes de una raza casi extinguida en nuestra provincia. Cinco años son más que suficientes para crear en cada uno de los aborígenes, hábitos de trabajo, incitándolos a realizar una tarea útil, que les rinda ventajas económicas y morales al mismo tiempo.

Si al desalojo determinado por las causales referidas, se agrega lo dispuesto en el Artículo 7 de la misma ley, que establece, que "antes del término de cinco años podrán ser privados de la posesión de la tierra aquellos que observen notoria mala conducta o sean condenados por delitos contra la propiedad", vemos de inmediato, que los beneficios que acuerda dicha ley en lo que se refiere a la tierra, deben ser complementados por la educación, el aprendizaje de un oficio y el dictado de ciertas normas de conducta, capaces de crear en el espíritu de los aborígenes, los cimientos de su recuperación moral y física.

Entendemos que no es suficiente darles tierras a los pocos aborígenes costeños, para incorporarlos en una forma definitiva a la civilización. Hace falta el complemento de la cultura, pudiendo ser ella, una artesanía, destinada a crear las condiciones básicas para su independencia económica y espiritual.

En otros países del mundo, se ha realizado una obra de amplios alcances en favor de los aborígenes, cabe pues, esperar que entre nosotros, los nobles propósitos perseguidos por la ley que comentamos, sean robustecidos mediante una obra de cultura, necesaria e impostergable, como integración civilizadora para ese núcleo de pobladores santafesinos.

La Radiotelefonía y la Causa de la Paz

Tiene lugar en Buenos Aires la Primera Asamblea General de la Asociación Interamericana de Radiodifusión. En la sesión inaugural hizo uso de la palabra el primer magistrado, general Perón, para referirse a la misión que le toca desempeñar a las radiodifusoras en esta etapa del proceso mundial fomentando el acercamiento y la comprensión entre los pueblos. Destacó el primer magistrado cuan difícil y dolorosa es esta etapa que le toca vivir a la humanidad "sobre la cual se cierne la posibilidad de nuevas tormentas apenas terminados los estragos de la anterior".

Dentro de estas características y ante la agitación que cunde en algunos sectores políticos universales, entiende el general Perón que la radiotelefonía constituye el vehículo ideal para lograr mayor calma en las pasiones y para orientar a los hombres y a los pueblos por la senda provechosa de la paz y solidaridad.

Habló también el presidente de la libertad de expresión, que la Argentina considera consubstancial a la vida de los pueblos y señaló cuan pernicioso resulta que los sectores belicistas de cualquier lugar de la tierra, hagan abuso de esta libertad para sembrar la discordia. "Hemos de ver con agrado —recalcó el general Perón— a quienes empleen la libertad de expresión en la defensa de nobles ideales, pero reprobaremos a quienes se valgan de ella para causar daños irreparables. Se puede utilizar la radio para afianzar la paz universal y los vínculos de solidaridad internacional, pero sería criminal utilizarla para propalar el odio entre los pueblos".

Claras y terminantes palabras las pronunciadas por nuestro presidente. Nada puede ser más repudiable, cuando la humanidad aun restaña sus heridas de la pasada conflagración que desarrollar a través del éter un propósito de desorientación capaz de conducir a los hombres y a los pueblos a una nueva encrucijada del dolor. Es indudable que sobre tan humanitarios conceptos han de meditar hondamente los representantes de las radiodifusoras del continente americano. Es también positivo que de este congreso interamericano han de surgir normas estrictas destinadas a asegurar una conducta inspirada en tan nobles principios. América puede ser también en este aspecto un motivo de orientación y de cordura; una luz en las tinieblas.

Invasiones Invernales del Acridio en el País

El Ministerio de Agricultura informa que se han iniciado en el norte del país, los movimientos periódicos de las mangas que anticipan los desplazamientos hacia el centro y sud de la región agrícola. Actualmente, grandes concentraciones que abarcan no menos de 1.500 kilómetros cuadrados, comprendidos por las provincias de Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y Santa Fe y que cubren en el territorio del Chaco una superficie de 300 kilómetros cuadrados, son combatidas intensamente.

Conforme al plan de lucha invernal preparado, se han reforzado los medios de lucha, habiendo inspeccionado el director de Acridiología los trabajos que se vienen desarrollando para disminuir en todo lo posible la disgregación de las mangas de langosta y su desplazamiento a los centros de cultivo.

En el departamento Napalpí, cerca de Las Breñas, se está operando activamente en un sector de 300 kilómetros cuadrados, con cinco equipos terrestres motorizados, 3 aviones Junkers y 2 helicópteros. De persistir las condiciones atmosféricas actuales, será posible reducir al mínimo estos grandes núcleos de insectos, como ya ha ocurrido con otros similares combatidos en el mes anterior en Villa Angela.

Unidades motorizadas realizan el mismo trabajo en Jujuy, Salta Santiago del Estero, Tucumán y Córdoba. El intenso ataque combinado, terrestre y aéreo, está dando resultados muy satisfactorios, aunque es de esperar que pronto sea más abundante y [illegible] guida la presencia del acridio, cumpliendo sus clásicos vuelos de dispersión a las regiones agrícolas.

Norah Pines en la Brecha

Cuando Norah Pines fué expulsada de la Argentina, previa comprobación de sus actividades delictuosas para el orden del país del cual era huésped, se dieron a conocer abundantes y veraces pruebas de lo que había hecho y de lo que había intentado hacer. El juez que entendió su causa no la absolvió, se limitó a decretar su "libertad condicional" —que es muy distinto a una absolución— y así fué como días más tarde fué expulsada del país. A poco andar reapareció en Río de Janeiro.

Sus primeros artículos, escritos en la prensa brasileña, eran de una dudosa objetividad. No hay que olvidar que la "persona de confianza" de Braden es muy hábil; de manera que aparecidos estos artículos, nos dedicamos a esperar su arremetida. Es decir, su vuelta a la brecha, y su agresividad para con la Argentina, país en la que no pudo hacer lo que quiso, pero sí que guarda un odio perverso de mujer vana y de agente extranjera frustrada.

Y ya tenemos a la vista en "Folha da Tarde" de Porto Alegre, su primer andanada contra la solidaridad continental, arrancando de una antipática actitud que, endosa a Buenos Aires, por intermedio de nuestro ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina.

Dice la Viterbo que, nuestro país quiere la fabricación de armamentos norteamericanos (tipo y técnica) pero, en sus propias fábricas. Y valiéndose de esta aseveración pone en juego los intereses brasileños demostrando que se comete una ingratitud si se olvida que, Argentina declaró la guerra 43 días antes de la rendición de Alemania y el Brasil tres años antes de la fecha apuntada.

En otras palabras que Brasil ha soportado el esfuerzo de la guerra y nuestro país el beneficio de su neutralidad, pretendiendo ahora que se lo trate preferencialmente.

No sabemos si Norah Pines ignora el rol que han cumplido durante la guerra Grecia y Polonia, de saberlo no puede hacer hincapié en nuestra neutralidad que, acaso nos ha costado más que el acatar deseos de la que ella era portadora. Lo que sabemos con certeza es que, durante la guerra, ahora que terminó y siempre, hemos dado el mayor valor a nuestra soberanía, sin pisarle la nuca a nadie y dándole una mano a cualquier país latino-americano que lo necesitase.

Nosotros no hacemos política de contraposición con el Brasil, sino lisa y llanamente, política de confraternidad. Pero vamos en la defensa de todos comenzando por la propia.

Si los EE. UU. quieren unificar el armamento nos parece bien. Lo que no nos parece tal es que nos vendan y al precio que ellos quieren, lo que les sobra o lo que está radiado.

Si Brasil tomara nuestra misma actitud, nos alegraría sobremanera. Esa es la verdad.

Pero no debemos extrañarnos de las interpretaciones antojadizas y malévolas de Norah Pines. También los brasileños comenzarán a conocerla mejor cuando choquen en sus intereses nacionales con los norteamericanos. Porque Norah Pines cobra en dólares y terminantemente es fiel a la voz del amo.

No han de lograr sus insidias indisponernos con el Brasil, aunque su alianza con Vieira de Melo esté a la vista. Nuestro país y el Brasil tiene tantas cosas en común que defender que, una mujer resentida y un legislador venal son poco menos que nada.

LOS VERDADEROS AMIGOS DE LA ARGENTINA

Con motivo de la partida del embajador de Brasil, Bautista Luzardo, algunos diarios de la Capital Federal, han publicado conceptuosos artículos señalando la personalidad del diplomático fluminense, el valor de su gestión y su decidido y franco apoyo a la causa de la amistad de nuestro país con Brasil.

Los elogios no han tenido carácter de cortesía internacional simplemente han reflejado un concepto, el de la amistad, que tan bien ha cultivado el embajador Luzardo.

Señalamos este detalle a la consideración popular, por cuanto, desde hace un par de meses, otras personas y desde el Brasil, están empeñadas en socavar la vieja amistad de ambos países y, lo que es peor, lo hacen por medio de insidiosas y de malévolas concepciones de las actitudes de éste o de aquel país.

Y si traemos a colación el nombre de este embajador que es un verdadero amigo de los argentinos, lo hacemos simplemente porque a renglón seguido, podemos asegurar que dicho diplomático nos conoce perfectamente, lo que lo obliga a exteriorizar su simpatía hacia nosotros y a salir en nuestra defensa, cuando la voz de la perfidia internacional se empeña en mostrarnos distintos a lo que en realidad somos.

Y esta es la clase para un futuro de concordia. Solamente deberían acatarse opiniones de los hombres autorizados para emitirlas. ¿Quién es Vieira de Melo, quién Flores da Cunha o quién la Norah Pines, para atacar las bases de la amistad argentinobrasileña?

Los dos primeros no nos conocen, la segunda, una profesional de la mentira. Y de este triángulo parten las invectivas y a este trío hay que dedicarle tiempo y espacio para refutarlos, cuando muy bien, este tiempo y este espacio podría dedicarse a una campaña más productiva de mejor conocimiento y más perfecta afinidad entre ambos pueblos.

El embajador amigo no lo es en razón de su alto puesto, sino simplemente porque ha vivido aquí, entre nosotros, pulsando los acontecimientos populares, alternando con los altos círculos oficiales. Para él seguramente no hay rearmes amenazadores, ni compras de armamentos sugerentes, ni política de expansión continental; él, a no dudarlo, nos habrá visto tal cual somos, simples y trabajadores, enamorados de nuestra patria, profundamente argentinos y conscientes panamericanistas.

Esa es todo lo que puede asegurarse de esta persona, que tan justicieros elogios ha merecido.

Muy pocas veces se ha dado el caso distinto. Tenemos por sabido y comprobado que, sólo los que nos conocen son nuestros verdaderos amigos; y que, sólo de desconocidos llenos de prejuicios e ignorantes de lo más elemental, han partido esporádicamente ataques hacia nuestra caballerosidad y a nuestro sentir profundamente humano.

Es oportuno recordar al respecto que, cuando la campaña antiargentina arreciaba en el Brasil, los diarios más importantes y las firmas de los comentaristas más solventes del país hermano, guardaron una objetiva actitud de análisis, llegando a la consecuencia de que se nos atacaba por cuenta de terceros.

Esto y una figura como la del embajador Bautista Luzardo, es suficiente como para augurar a Brasil y la Argentina, una perenne amistad, históricamente constituída y patrióticamente refirmada por ambas partes.

Registro de la Asoc. de Corredores de Seguros

"La Asociación Corredores de Seguros hace saber a sus asociados y, en general a los productores, corredores y agentes de seguros, que ha abierto un registro de productores que, estando comprendidos en el decreto 8212 (aguinaldo y jubilación), no hubieran podido hacer efectivos estos beneficios, para presentar cada caso a las autoridades respectivas, a fin de que tomen las medidas pertinentes. En consecuencia, los mismos pueden dirigir una nota a la Asociación, especificando los derechos que le comprenden.

Asimismo, con el fin de colaborar con el Instituto de Previsión, para que pueda hacer la reglamentación de la ley de jubilaciones para el gremio, les estimarán manden a pedir la planilla censal, a la Secretaría de la Asociación, calle Sarmiento No. 412, Capital Federal".

Aplicaron nuevas multas

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decretos dictados ayer, ha aplicado nuevas multas a comerciantes de distintas localidades que han cometido infracciones a la ley nacional y decretos provinciales que reprimen el agio y la especulación.

Los comerciantes multados son los siguientes:

Armesto y Silva, de Rafaela; Felix J. Torrago, de San Lorenzo; Antonio Martínez y Cía., de San Lorenzo; Edelmiro y Edisia Zelada, de San Lorenzo; Bisquerra Hnos., de San Lorenzo; Félix Corrales e hijos, de Santa Fe; Sami Simirzji, de Santa Fe; José Pitcorky, de Santa Fe; Antonio Krossoniak, de Santa Fe; Andrés Giménez, de Santa Fe; José Saluzzo, de Santa Fe; [illegible] Monserrat, de Santa Fe; y [illegible] Juri Yapur, también de Santa Fe.

Las multas oscilan entre $ 300 y $ 50.

Las Alternativas de la Crisis de Berlín

Todos los detalles concurren para suponer que la crisis planteada por los soviéticos, en Berlín, puede constituir la temida chispa de otra guerra. Pero, antes que aventurarse en cálculos trágicos conviene traer a colación muchos detalles que patentizan el instante, sin llevarlo al extremo.

En la capital alemana, dividida en sendas zonas de ocupación, desde el primer momento se inició la "guerra fría" de la propaganda. No sabemos a ciencia cierta el resultado. Los occidentales nos nutrimos por noticias "occidentales" de tres o cuatro agencias noticiosas de siglas muy conocidas y los eslavos se nutren o —no se nutren— con nada más que lo que dice la voz del amo, desde el mirador del Kremlin. Todo esto que se balancea o equilibra, no impide que los berlineses sigan soportando frío, miseria, pestes y hambre. ¿En qué zona se ha vivido mejor? Misterio. ¿Quién ha hecho más por atraerse la simpatía de los ex enemigos? Los rusos. Como puede apreciarse el saldo no es favorable a los democráticos occidentales y se ha dado alas a los supertotalitarios de la hoz y del martillo.

En consecuencia, la culpa no es toda de los soviéticos, ni hay en las filas anglo-franco-norteamericanas ingenua condescendencia. El mal es agudo y hay mucho que andar para hallar la raíz de la cizaña.

Un ejemplo típico: Los aliados permitieron que en el proceso de Nuremberg, actuara como "fiscal" un coronel ruso que comandó legiones que invadieron a Polonia junto con los ejércitos de Berlín. Es decir un hombre que por mera coincidencia no fué a parar al banquillo, se trocó a la vista y condescendencia de los aliados en acusador de los que no eran ni más, ni menos culpables que él.

Además, los aliados anglosajones fueron los portadores de las cartas del Atlántico y de los formularios de Yalta; y hoy, a tres años de la victoria de la democracia y de la libertad, un diario de París inserta un aviso: «ofreciendo el traspaso de un prisionero alemán por 55.000 francos». Y ante esto, los residentes alemanes de cualquiera de las zonas de Berlín tiene derecho a optar, si no por el que le da más, por lo menos por el que le engaña mejor.

Es hora entonces de que, junto con las terminantes palabras de Clay, de que los aliados no abandonarán Berlín, se dé a los alemanes una satisfacción que los aleje de la desesperación y de cualquier cosa... hasta de trocarse en comunistas; última etapa para un pueblo que se agigantó luchando para contener la ola roja que amenazaba a Europa.

Al mismo tiempo ya vemos los resultados de la Conferencia de Varsovia, desde donde Moscú y sus siete satélites denuncian la Conferencia de Londres y piden la paz (por supuesto soviética) para Alemania.

Este es el proceso histórico de lo que quiso hacerse para destruir totalmente a Alemania. No se ha logrado, a pesar del hambre y de la tuberculosis, de la miseria y de los juicios de desnazificación; en tanto se ha vuelto a dar a los rusos otra oportunidad de parecer que son los benefactores de la humanidad. ¿Quiénes son los culpables? Acaso, la atómica es capaz de subsanar todo esto?

Movimiento de capitales de sociedades anónimas

De acuerdo con los datos suministrados por la revista de Economía y Estadística "Camoatí", durante el mes de junio último el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 42.75 millones de pesos en comparación con un saldo negativo de 226.68 millones del mes anterior y un saldo activo de 127.80 millones correspondientes al mes de junio de 1947.

En lo que a las sociedades de responsabilidad limitada se refiere, el capital de las nuevas compañías constituídas en el mes considerado fué de 57.82 millones de pesos, además de 21.52 millones de pesos de aumentos de capitales en las ya constituídas. Restando los 1.86 millones de sociedades derogadas queda un saldo activo de nuevas inversiones en esta clase de sociedades que llega a 57.09 millones, contra 70.56 millones correspondientes al mes anterior y 72.91 millones de Junio de 1947.

ALTURA DE LOS RIOS

El 3o. Distrito de Telecomunicaciones, con asiento en nuestra ciudad, comunica que, la altura de los ríos era ayer la siguiente:

Corrientes 1.37; [illegible]; Formosa 1.36; Bermejo 1.20; [illegible] 2.90.

Festival danzante en el Centro Español de S. Fe

En conmemoración de la efemérides patria, el Centro Español de Santa Fe ha programado un atrayente festival danzante, el que se realizará en su sede social al [illegible] próximo a las 23 horas. Dados los prestigios de esta institución y la preferencia de que gozan sus festivales en el público santafesino, es de esperar que se vea muy concurrida la velada que se anuncia.

Los Trabajadores Argentinos en la Conferencia Sind. Internacional

Desarróllase en San Francisco la Conferencia Internacional del Trabajo con la presencia de numerosos delegados de las fuerzas trabajadoras del mundo. En ella está representada por auténticos dirigentes obreros la clase obrera de nuestro país. En efecto, entre los delegados que han concurrido a la ciudad del Pacífico como enviados de la central obrera argentina, se cuentan activos conductores de nuestros sindicatos, veteranos luchadores gremiales quienes al cabo de la etapa revolucionaria que jerarquizó a las clases laboriosas ocuparon cargos en todos los poderes del Estado. Las reivindicaciones del trabajo atendidas por el gobierno del general Perón fueron consolidadas por la acción de auténticos obreros en las ramas ejecutiva y legislativa de la nueva Argentina.

Con la experiencia adquirida en muchos años de labor sindical y más recientemente en la función pública, afín, los delegados del trabajo argentino concurren a esta asamblea internacional doblemente capacitados para interpretar en todos sus aspectos la realidad del problema social en el mundo entero. De ahí que su papel en la asamblea de San Francisco adquiera gran trascendencia y un efecto sorprendente en las demás delegaciones. Así lo indican los cables y los comentarios que llegan hasta nosotros desde el mismo seno de la reunión.

Acompaña a los dirigentes obreros argentinos el miembro de la Suprema Corte, Dr. Valenzuela. Profundo conocedor de la legislación del Trabajo, fué designado en diversas oportunidades para integrar delegaciones a conferencias internacionales sobre la materia. Sus conocimientos lo llevaron más adelante a ocupar un cargo importante en el flamante Fuero del Trabajo creado por la Revolución. Sus méritos en esa misión le asignaron posteriormente un lugar en el más alto tribunal de justicia del país. En esta etapa que vive la Argentina, cuando todos los poderes se integran dentro del respeto a las normas constitucionales para cumplir integralmente los propósitos de la Carta Magna se ha logrado lo que casi parecía un milagro; un vocal de la Corte Suprema, anteriormente reducto imbatible de la oligarquía antisocial, acompaña a los obreros para apuntalar con su experiencia, sus conocimientos y su autoridad, su tarea en pro de las clases trabajadoras de todo el mundo. En una de las últimas sesiones habló el doctor Valenzuela en San Francisco para destacar en toda su amplitud, todo lo que hemos logrado en materia social los argentinos. Destacó el esfuerzo conjunto de las fuerzas sociales de nuestro país para llevar a cabo el programa de realizaciones que compone el Plan Quinquenal estructurado sobre un concepto integral de las necesidades presentes y futuras de la Nación Argentina y de su pueblo laborioso y culto. Señaló también nuestro representante la trascendencia del Decálogo del Trabajador como exponente de un moderno y humano ordenamiento jurídico al que tienen derecho a aspirar todos los pueblos del mundo. Sus palabras, síntesis de la opinión argentina en el seno de esta nueva Conferencia del Trabajo, fueron subrayadas con el aplauso de los delegados de otros países que pugnan por materializar en sus propias sociedades toda esta magnífica realidad que ostenta como un galardón la clase obrera argentina y el gobierno de trabajadores que la interpreta y lo atiende.

